



BANCA AGROPECUARIA

La División Agropecuaria está orientada a contribuir al desarrollo, crecimiento y sustentabilidad de las unidades productivas agropecuarias a través del fortalecimiento de las redes de agronegocios a las que pertenecen, con sus productos y servicios oportunos y eficientes, y con una atención profesional tanto en las dependencias como en las plataformas especializadas.

La División se ve como una Unidad de Negocios con un sólido posicionamiento en el mercado, lograda en base a la detección de buenas oportunidades de negocios y a la construcción de relaciones perdurables con sus clientes.

Dentro de los objetivos estratégicos fijados para el ejercicio 2009 se planteó atender en forma integral a clientes con calificación BCU 1 y 2 que apuesten al crecimiento de sus empresas promoviendo no sólo la financiación de las actividades productivas con los productos tradicionales de crédito (capital de trabajo, maquinarias, reproductores, entre otros), sino a partir de toda la gama de productos y servicios con los que el Banco cuenta: negocios rurales, captación de inversiones, tarjetas de crédito, negocios con el exterior, pago de nómina y pago de proveedores. Asimismo es un objetivo primordial priorizar proyectos de desarrollo asociados a la formación y/o afianzamiento de redes de producción y comercialización para hacer sustentable el crecimiento de los diferentes rubros de la actividad nacional.

La meta de crecimiento de la cartera, fijada en un 30%, fue alcanzada como consecuencia de la gestión activa realizada por los funcionarios de las Divisiones Agropecuaria y la Red Comercial. Este incremento se produjo básicamente en clientes medianos y grandes, en los cuales la división se enfocó, con buenos niveles de calificación crediticia BCU, pertenecientes a los subsectores que presentaron mayor dinamismo en la economía.

Si bien el aumento en los créditos se dirigió principalmente hacia el sector agrícola y todos los servicios que operan en torno al mismo, las actividades ganaderas (carne y leche) fueron también demandantes de crédito, luego de un ejercicio desfavorable desde el punto de vista climático.

Se continuó con el monitoreo permanente de la cartera financiada, alcanzando las metas establecidas en las franjas contables 3, 4 y 5. El índice de morosidad se situó en el 1,4%, cifra que se encuentra dentro del promedio del sector financiero en su conjunto.

Continuando con la tendencia del año 2008, los créditos relacionados con la agricultura experimentaron un mayor crecimiento en el ejercicio, comprendiendo dentro de ésta a las actividades: agrícola-ganadera, agrícola, arroz y servicios, las que totalizaron un crecimiento de U\$S 59 millones. Dicho crecimiento se explica en parte por la llegada de nuevos actores a la agricultura uruguaya, principalmente de origen argentino, la que alcanza a todas las fases de la cadena, teniendo como base los granos de secano, con especial énfasis en la etapa agrícola y comercial. En una segunda etapa se produce el ingreso de firmas multinacionales que se enfocan en la comercialización de granos, destacándose aquellos grupos empresariales que buscan optimizar la escala del negocio en base a un uso intensivo del capital (excluyendo el factor tierra).

Por su parte, las producciones ganadera y lechera en conjunto experimentaron una variación positiva en las colocaciones de U\$S 23 millones, consecuencia de mayores inversiones y mayores costos operativos para el mantenimiento en producción de establecimientos muy comprometidos por la sequía que afectó al país. El sector arrocero, durante este ejercicio, incrementó la demanda de crédito en relación al año 2008 en un 24%.



CRÉDITO A LA AGROPECUARIA SEGÚN DESTINO

Saldo en millones de Dólares

Destino	2007	2008	2009
Ganadero	56	82	97
Arrocero	38	34	42
Agrícola Ganadero	33	69	102
Lechero	20	36	44
Forestal	6	4	4
Granjero	8	13	23
Otros	18	55	73
Total	179	293	385

Los créditos en moneda extranjera al cierre del ejercicio representaron el 98 % del total, manteniendo niveles similares a ejercicios anteriores. En este sentido, el Banco continuó aplicando el criterio de asistir a las empresas en la moneda en la que comercializan su producción, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.

El crecimiento de la cartera agropecuaria en el año 2009, continúa siendo reflejo de la fuerte expansión agrícola del país.

Los productos orientados al financiamiento del Capital Circulante de las empresas sufrieron un incremento del 41%, que fue acompañado por un crecimiento de las colocaciones con destino a inversiones del orden del 38%.

Asimismo, continuando con la tendencia registrada desde el año 2007, se redujeron los saldos asociados a refinanciaciones y convenios, por un monto de U\$S 5 millones.

CRÉDITO A LA AGROPECUARIA SEGÚN MODALIDAD

Saldo en millones de Dólares

Modalidad	2007	2008	2009
Capital Circulante	56	128	180
Inversiones	61	118	163
Refinanciaciones	62	47	42
Total	179	293	385

Continuando con la política promovida por la División, las distintas zonas productivas del país han acercado nuevos clientes de manera tal que estos crecieron un 17% en 2009.

Todas las actividades registraron crecimiento en el número de clientes, destacándose el aumento en el sector granjero. Por otra parte la actividad forestal, producto de la cancelación de créditos concedidos para plantación en la década del 90, continúa descendiendo en el número de clientes asistidos.

CANTIDAD DE CLIENTES AGROPECUARIOS

Según Destino del Crédito

Destino	2007	2008	2009
Ganadero	1.904	2.216	2.537
Lechero	752	868	999
Agrícola Ganadero	654	735	844
Granjero	389	469	583
Arrocero	180	199	377
Agricultor	32	73	218
Forestal	73	55	65
Otros	153	233	49
Total	4.137	4.848	5.672

La mejora de la calidad de la cartera, se manifestó en una muy baja proporción de créditos en las franjas contables 3, 4 y 5 BCU (1%), a diciembre de 2009, acorde a los niveles de morosidad promedio que registra la cartera total del Banco.

Fruto de las visitas realizadas a clientes de empresas bien calificadas y con bajo nivel de riesgo, las nuevas colocaciones incrementaron la cartera en la Franja 1 en U\$S 81 millones, representando las colocaciones en esta franja el 91% del total.

Principales acciones desarrolladas en el año 2009

Continuando con el proceso de mejora continua en la Administración de Remates por Pantalla (proceso que obtuvo la Certificación de Calidad bajo las Normas ISO 9001:2000 en 2006), en el año 2009 se gestionó y obtuvo la recertificación por parte de Latu L.S.Q.A.

Asimismo, en el ejercicio analizado se comenzó a transitar hacia la certificación de calidad de los procesos del Cuerpo Técnico de la División Agropecuaria (ISO



9001:2008). Para ello fueron dictados tres cursos a 52 integrantes del Cuerpo Técnico: IMSA - Implementación de Sistemas de Gestión Integrados; QMS - Sistemas de Gestión de la calidad; y IMS - Bases para los Sistemas de Gestión Integrados por LSQA (Latu Systems - Quality Austria).

En 2009 se continuó con la modalidad de celebrar acuerdos comerciales con importantes empresas proveedoras de insumos, a los efectos de mejorar las condiciones de acceso a dichos insumos por parte de los empresarios agropecuarios. En setiembre la División Agropecuaria del Banco República y la empresa Timacagro Uruguay S.A. suscribieron un acuerdo comercial, con el objetivo de facilitar a sus clientes la adquisición de fertilizantes, sales minerales y productos de higiene con destino al sector agropecuario. En diciembre la División Agropecuaria y la empresa LEBU S.R.L. suscribieron un acuerdo comercial, con la finalidad de ofrecer a sus clientes importantes beneficios en la comercialización de semillas, cereales, oleaginosos, raciones, fertilizantes y productos fitosanitarios. Al respecto, siguen vigentes los acuerdos comerciales celebrados por la División Agropecuaria durante el año 2008 con empresas privadas de primer nivel e instituciones públicas: ANCAP, DATAMATIC, GIANNI S.A., INDUSTRIA SULFÚRICA DEL URUGUAY S.A.

(I.S.U.S.A). En el marco del Programa de Responsabilidad Social Corporativa firmado en el mes de julio del 2007 para el tratamiento diferencial a deudores agropecuarios con riesgo de exclusión social, en 2009 culminó el censo destinado a identificar esta clase de productores: fueron censados 3.134 productores, de los cuales el 32% encuadró en los criterios acordados de exclusión social. Como resultado, con fecha 22 de octubre de 2009 el Banco cedió sin costo al M.G.A.P., para su tratamiento a través del programa Uruguay Rural, los créditos de estos productores que implicaban una cartera equivalente a U\$S 9 millones. A partir de esta medida se logró la suspensión de acciones judiciales, la generación de espacios para proponer soluciones a sus deudas de acuerdo a sus realidades, dándoles la oportunidad de mantenerse y seguir produciendo en el medio rural con sus familias.

En otro orden, el sector lechero fue de los más afectados por la crisis financiera internacional, ya que ésta repercutió fuertemente en los mercados de los productos exportados por nuestro país y en los precios recibidos por los mismos. Así también, la situación forrajera de los establecimientos se vio muy afectada por la sequía existente en el país desde la primavera de 2008. A los efectos de permitir una correcta recomposición del sistema forrajero de las empresas, se extendió a cuatro años de plazo, la financiación de praderas permanentes de los establecimientos. Asimismo, se resolvió una Asistencia Especial destinada a los productores lecheros con remisión mayor de 2.500 litros para mantener en funcionamiento la producción lechera durante el período de sequía.

Finalmente y continuando con la política de capacitación a su personal, la División promovió la asistencia a actividades (cursos, talleres, seminarios, congresos) a las diferentes figuras que intervienen en los negocios: Coordinadores de Negocios, Ejecutivos de Negocios y Recuperación, Analistas de Crédito y Técnicos de Campo.